Enmiendas parciales a la propuesta de Presupuestos Generales del Estado 2021.

Fortalecer la cooperación, los derechos humanos y la Agenda 2030

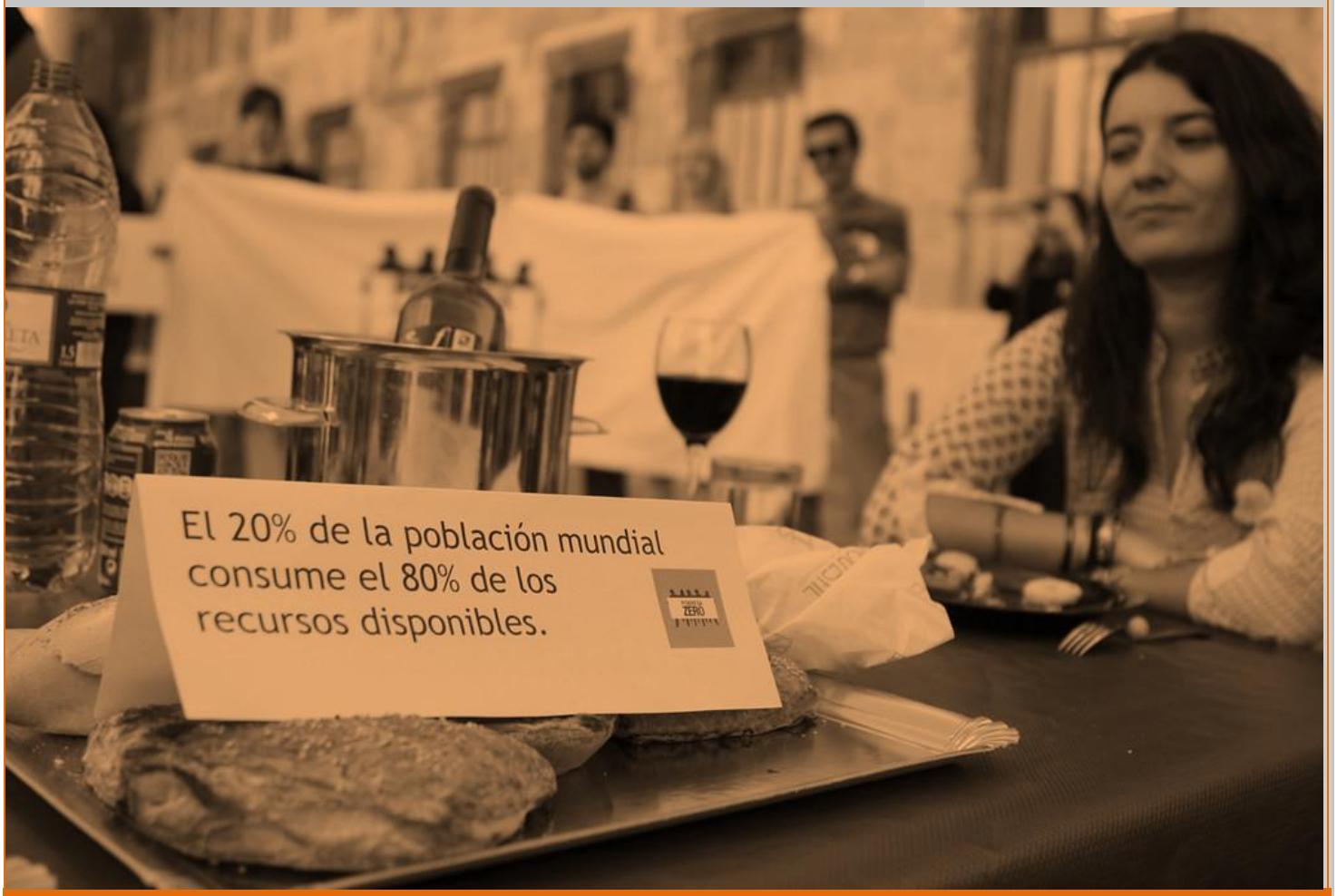

COORDINADORA
DE ORGANIZACIONES PARA EL DESARROLLO

coordinadoraongd.org

Enmiendas parciales a la propuesta de Presupuestos Generales del Estado 2021:

Fortalecer la cooperación, los derechos humanos y la Agenda 2030

Propuesta 1. Reforzar la ayuda humanitaria para atender la emergencia alimentaria derivada de los impactos de la pandemia.

TOTAL 20 MILLONES DE EUROS

Motivación

La cifra de personas que necesitan ayuda humanitaria según Naciones Unidas alcanza ya los 131,7 millones de personas (OCHA, 2019) y veinticinco conflictos armados siguen vigentes en un contexto de mayor inestabilidad y crisis multidimensional (conflictos, desastres ambientales, emergencia climática, etc.). Esta realidad afecta de manera más incisiva a la infancia y las mujeres; y de manera más dramática en el contexto de la pandemia de la COVID-19 que previsiblemente provocará una desestabilización de los contextos más vulnerables con consecuencias que pueden poner en riesgo no solo los objetivos de desarrollo asumidos por la comunidad internacional, sino el control de la propia pandemia. En este sentido, la FAO y el PMA nos advierten de que, si antes de la pandemia 135 millones de personas de 55 países sufrían inseguridad alimentaria severa, con la COVID se estima que esta cifra puede pasar a 265 millones mientras enfrentamos un escenario de reducción del espacio humanitario. Los escenarios de este drama están en Siria, Sudan de Sur, Yemen, Chad, RDC, Bangladesh, Kenia, Sahara Occidental, Venezuela, etc. La ayuda humanitaria de la cooperación española lleva congelada nueve años por debajo de los 65 millones. En 2019 se situó en 61 millones (2,6% del total de la AOD) una cantidad cinco veces menor a la existente hace diez años y lejos de la recomendación del CAD de que alcance el 10%, algo a lo que se ha comprometido el actual Gobierno.

Fondos para reforzar las capacidades de la Oficina de Acción Humanitaria de la AECID para afrontar los retos humanitarios derivados de los impactos de la pandemia

ALTA

Sección: 12. MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN
Organismo: 401. Agencia Española de Cooperación al Desarrollo
Programa: 143 – A. Cooperación para el Desarrollo
Capítulo: 4. Trasferencias corrientes
Artículo: 49. Al exterior
Concepto: 496. Para Ayuda Oficial para el Desarrollo
Subconcepto: 49602. Ayuda humanitaria bilateral
Importe: 10.000,00 miles €

BAJA

Sección: 12. MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN
Servicio: 04
Programa: 142A. Acción del Estado en el Exterior

Capítulo: 4. Transferencias corrientes
Artículo: 49. Al Exterior
Concepto: 499. Participación en organismos internacionales contribución voluntaria
Subconcepto: 49900. Contribuciones voluntarias en el ámbito político
Importe: 10.000,00 miles €

Fondos para reforzar la actuación de las ONGD en la respuesta a los retos humanitarios derivados de los impactos de la pandemia

ALTA

Sección: 12. MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN
Organismo: 401. Agencia Española de Cooperación al Desarrollo
Programa: 143 – A. Cooperación para el Desarrollo
Capítulo: 4. Trasferencias corrientes
Artículo: 48. Al exterior
Concepto: 486. Para Ayuda Oficial para el Desarrollo
Subconcepto: 48609. Ayuda humanitaria (gestionada a través de ONGD)
Importe: 10.000,00 miles €

BAJA

Sección: 12. MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN
Servicio: 04
Programa: 142A. Acción del Estado en el Exterior
Capítulo: 4. Transferencias corrientes
Artículo: 49. Al Exterior
Concepto: 499. Participación en organismos internacionales Contribución Voluntaria
Subconcepto: 49900. Contribuciones voluntarias en el ámbito político
Importe: 10.000,00 miles €

Propuesta 2. Contribución de la sociedad civil en los desafíos digitales y de transición ecológica en el sistema de cooperación a cargo del mecanismo de recuperación y resiliencia.

TOTAL 10 MILLONES DE EUROS

Motivación

No puede dejarse al sistema de cooperación como espectador de la transición ecológica y los retos digitales. El sistema de cooperación debe integrarse y contribuir plenamente de los desafíos (y contradicciones) de la transición ecológica y digital en sus estructuras centrales y en su relación con los actores. Además del potencial de mejora de la eficacia de su actividad global y su capacidad de mejorar la gestión de la participación, el conocimiento y la capacidad de rendir cuentas a la sociedad, puede ser un motor de innovación para fortalecer la contribución a los propios objetivos de la cooperación adaptando y poniendo las nuevas tecnologías y procesos al servicio la inclusión, refuerzo de derechos y participación, empoderamiento y coherencia de políticas en las transiciones propuestas.

Fondos para las ONGD para reforzar los objetivos de la cooperación e incorporar los retos de la transición ecológica y digital en sede y en colaboración con contrapartes de países de cooperación

ALTA

Sección: 12. MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

Organismo: 401. Agencia Española de Cooperación al Desarrollo
Programa: 143 – A. Cooperación para el Desarrollo
Capítulo: 7. Trasferencias de Capital
Artículo: 78. A familias e instituciones sin fines de lucro
Concepto: 786. Para proyectos especiales de AOD
Subconcepto: 78601. Programas, proyectos y otras ayudas a ONGD
Importe: 6.000,00 miles €

BAJA

Sección: 12. MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN
Servicio: 50
Programa: 140A. Política Exterior. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia
Capítulo: 6. Inversiones reales
Artículo: 68. Inversiones reales: Mecanismo de Recuperación y Resiliencia
Concepto: 682. Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia
Importe: 6.000,00 miles €

Fondos para mejorar la capacidad de respuesta a la pandemia y otros desafíos humanitarios desde la adaptación de las nuevas tecnologías

ALTA

Sección: 12. MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN
Organismo: 401. Agencia Española de Cooperación al Desarrollo
Programa: 143 – A. Cooperación para el Desarrollo
Capítulo: 7. Trasferencias de Capital
Artículo: 78. A familias e instituciones sin fines de lucro
Concepto: 786. Para proyectos especiales de AOD
Subconcepto: 78609. Ayuda humanitaria (gestionada por las ONGD)
Importe: 2.000,00 miles €

BAJA

Sección: 12. MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN
Servicio: 50
Programa: 140A. Política Exterior. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia
Capítulo: 6. Inversiones reales
Artículo: 68. Inversiones reales: Mecanismo de Recuperación y Resiliencia
Concepto: 682. Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia
Importe: 2.000,00 miles €

Fondos para proyectos de educación para la ciudadanía global que ayuden en el empoderamiento ciudadano, inclusión, promoción de los derechos humanos y de transiciones coherentes con los principios de justicia y corresponsabilidad global

ALTA

Sección: 12. MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN
Organismo: 401. Agencia Española de Cooperación al Desarrollo
Programa: 143 – A. Cooperación para el Desarrollo
Capítulo: 7. Trasferencias de Capital
Artículo: 78. A familias e instituciones sin fines de lucro

Concepto: 786. Para proyectos especiales de AOD
Subconcepto: 78601. Programas, proyectos y otras ayudas a ONGD
Importe: 2.000,00 miles €

BAJA

Sección: 12. MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN
Servicio: 50
Programa: 140A. Política Exterior. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia
Capítulo: 6. Inversiones reales
Artículo: 68. Inversiones reales: Mecanismo de Recuperación y Resiliencia
Concepto: 682. Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia
Importe: 2.000,00 miles €

Propuesta 3. Fondos para fortalecer el sistema de promoción de los derechos humanos y de protección de los defensores de derechos humanos y medio ambiente.

TOTAL 1 MILLÓN DE EUROS

Motivación

La *autocratización* y el declive democrático se acelera en el mundo: por primera vez desde 2001, las autocracias son mayoritarias en 92 países, que albergan al 54% de la población mundial. La organización Cívicus señalaba en su informe global de 2018 que el 82% de la humanidad vive en países donde el espacio cívico y democrático está cerrado, reprimido u obstruido. Las principales víctimas son las minorías (étnicas o de género como los grupos LGTBIQ), mujeres, periodistas, activistas y defensores y defensoras de los DDHH y del territorio. La falta de democracia y derechos impacta especialmente en las mujeres que sufren una violencia estructural exacerbada. La punta del iceberg son los 431 asesinatos de defensoras y defensores de derechos humanos, periodistas, trabajadores y líderes sindicales entre 2017 y 2018 (datos ONU). Amnistía Internacional alertaba de las consecuencias perniciosas del triángulo regresión de espacio cívico, violación de derechos humanos y medidas de austeridad. España debe pasar de las declaraciones a los hechos y fortalecer el sistema propio de promoción y defensa de los derechos humanos.

ALTA

Sección: 12
Organismo: 4. Secretaría de Estado de Asuntos Exteriores y para Iberoamérica y el Caribe
Programa: 142 – A. Acción Exterior del Estado
Capítulo: 4. Trasferencias corrientes
Artículo: 48. A familias institucionales sin fines de lucro
Concepto: 482. Para defensa y protección de los derechos humanos
Importe: 1.000,00 miles €

BAJA

Sección: 12
Servicio: 04
Programa: 142A. Acción del Estado en el Exterior
Capítulo: 4. Transferencias corrientes
Artículo: 49. Al Exterior
Concepto: 499. Participación en organismos internacionales contribución voluntaria
Subconcepto: 49900. Contribuciones voluntarias en el ámbito político
Importe: 1.000,00 miles €

Propuesta 4. Fondos para reforzar la coherencia global del Estado en la cooperación para el desarrollo, la asistencia humanitaria, promoción de la paz y la realización de la agenda 2030

Total 230 millones de euros

Motivación específica. Es coherente que el Estado aplique una racionalidad del gasto y avance en el principio de coherencia de políticas para el desarrollo sostenible. La apuesta por la industria armamentística detrae recursos donde son más necesarios, como es responder a la emergencia humanitaria provocada por la crisis del Covid y cumplir los compromisos internacionales en materia de cooperación internacional. Además, en los últimos años hemos visto que el desarrollo de la industria armamentística en España apoyada con fondos públicos es un de desestabilización global por los efectos indeseados del crecimiento en el comercio de armas a zonas en conflicto y su impacto en la población civil, como hemos visto en el caso de Yemen.

ALTA

Sección: 12. MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN
Organismo: 401. Agencia Española de Cooperación al Desarrollo
Programa: 143 – A. Cooperación para el Desarrollo
Capítulo: 4. Trasferencias corrientes
Artículo: 49. Al exterior
Concepto: 496. Para Ayuda Oficial para el Desarrollo
Importe: 230.000,00 miles €

BAJA

Sección: 14. MINISTERIO DE DEFENSA
Servicio: 03
Programa: 121M. Secretaría de Estado de Defensa.
Capítulo: 6. Inversiones reales
Artículo: 65. Inversiones militares en infraestructura y otros bienes
Concepto: 655. Programas especiales de modernización del Ejército de Tierra
Importe: 230.000,00 miles €

_quiénes somos

La Coordinadora es la red estatal de organizaciones sociales que trabajan en el ámbito del desarrollo, la solidaridad internacional, la acción humanitaria, la educación para la ciudadanía global y la defensa de los derechos humanos.

75 / 5
Organizaciones de Desarrollo/ Entidades Asociadas

Ponen en marcha

3.857 **proyectos** en **114 países** de todo el mundo

Trabajan con:

35 millones de personas en áreas como género, derechos humanos, salud, educación, gobernabilidad, soberanía alimentaria, infancia...

17
Coordinadoras Autonómicas

unas
20.440
personas colaboran como voluntariado

cerca de
8.800
personas trabajan en las organizaciones socias

más de
2,4 millones
apoyan el trabajo de nuestras socias

C/ de la Reina 17, 3º · 28004 Madrid
Tel.: 915 210 955
información@coordinadoraongd.org
www.coordinadoraongd.org

COORDINADORA
DE ORGANIZACIONES PARA EL DESARROLLO

Trabajando por la justicia global y el desarrollo sostenible

_participamos en

RED de COORDINADORAS AUTONÓMICAS DE ORGANIZACIONES PARA EL DESARROLLO · FUTURO EN COMÚN · ALIANZA POR EL CLIMA · CONCORD European NGO confederation for relief and development · NGO VOICE · SDG WATCH EUROPE · forus